



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

**JORNADA SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN  
LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
(Consulta a sus grupos de interés)**

Lunes 12 de noviembre de 2012. Rectorado de la Universidad de Málaga. (Salón de actos)

## JORNADA SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (Consulta a sus grupos de interés)

### 1. ANTECEDENTES

La Ley 12/2011, de 16 de diciembre, de modificación de la Ley Andaluza de Universidades, hace referencia en el apartado 1 de su artículo 17, al Consejo Social de las Universidades Públicas de Andalucía y lo define: "El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la universidad y debe ejercer como elemento de interrelación entre la sociedad y la universidad". El artículo 18 de la citada Ley establece las funciones del Consejo Social. Con respecto a ellas, el punto 1 relaciona las que se refieren al ámbito de la programación y la gestión universitaria, indicando en el apartado g, "proponer líneas estratégicas de la universidad y, en todo caso, informarlas preceptivamente antes de su aprobación definitiva".

La Rectora y su Equipo de Gobierno han reiterado el compromiso de la Universidad con su Responsabilidad Social. En junio de 2006, la Universidad de Málaga se adhirió al *Pacto Mundial de Naciones Unidas* y se incorporó a la Red Española del Pacto Mundial, comprometiéndose a la elaboración del *Informe de Progreso*, documento que viene elaborando ininterrumpidamente desde el año 2008 y que muestra los avances de la Universidad en el cumplimiento de los Diez Principios del Pacto. También, en diciembre del año 2006, la Rectora ante el Claustro formuló la declaración de la Universidad de Málaga como Universidad Socialmente Responsable y proclamó los compromisos de la institución ante la sociedad en materia de: gobierno y gestión, formulación de estrategias, cumplimiento de sus obligaciones legales, desarrollo social y preocupación por el medio ambiente. En octubre de 2011 la Universidad de Málaga se adhirió a los *Principios para la Educación Responsable en Gestión*.

Dado que en la actualidad la Universidad de Málaga se encuentra elaborando su nuevo Plan Estratégico para el periodo 2013-2016, el Consejo Social y la propia Universidad han considerado que era un momento propicio para celebrar la Jornada que se presenta y así poder incorporar al contenido del mismo la opinión de alumnos, egresados, empresarios, instituciones, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, y, en general, de todos sus grupos de interés en relación con los ámbitos y dimensiones a través de los cuales la Universidad desarrolla su misión y despliega su modelo de Responsabilidad Social.

### 2. OBJETIVOS

La Jornada que se presenta constituye una manifestación del interés del Consejo Social por acercar a la Universidad la opinión y las expectativas de sus grupos de interés; en definitiva, trata de trasladar a la institución universitaria el sentir de la Sociedad, a la que representa ante ella, y por parte de la Universidad tiene como objetivos concretos los siguientes:

- a) Informar a la Sociedad y a la Comunidad Universitaria sobre las acciones propuestas en el Plan Estratégico de la Universidad de Málaga 2013-2016.
- b) Recoger las expectativas y necesidades de alumnos, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, proveedores, egresados, empresarios y otros empleadores, representantes sociales, representantes institucionales, medios de comunicación, asociaciones, entidades, organizaciones y, en general, de los distintos grupos de interés de la Universidad de Málaga en relación con las actuaciones que la Universidad debe acometer en los ámbitos ambiental, social y económico desde sus diferentes dimensiones de acción en cada una de las áreas estratégicas consideradas para el periodo 2013-16.
- c) Incorporar al Plan Estratégico 2013-2016 de la Universidad de Málaga acciones que den respuesta a las expectativas y necesidades de los grupos de interés de la Universidad en relación con los ámbitos de actuación de la misma en materia ambiental, social y económica, y desde las dimensiones de la enseñanza-aprendizaje, los procesos de I+D+i y la transferencia de conocimiento, la gestión y las relaciones con la sociedad, siempre con un compromiso que promueva el desarrollo de la institución como una Universidad *saludable, sostenible y solidaria*.

### 3. PROGRAMA DE LA JORNADA

- 11,00 - 11,30 h. Inauguración y presentación de la Jornada.  
*Profa. Dra. D<sup>a</sup> Adelaida de la Calle Martín.* Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga.  
*Prof. Dr. D. Francisco Mochón Morcillo.* Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- 11,30 - 12,00 h. Participación de los grupos de interés de la Universidad de Málaga en la elaboración de su Plan Estratégico 2013-2016.  
*Prof. Dr. D. Carlos A. Benavides Velasco.* Director del Plan Estratégico y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga.
- 12,00 - 12,30 h. Excelencia en los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.  
*Prof. Dr. D. Antonio Heredia Bayona.* Presidente de la Mesa de Trabajo (área estratégica 1).  
Excelencia en la Investigación y Transferencia de Conocimiento.  
*Prof. Dr. D. Ángel Galán Sánchez.* Presidente de la Mesa de Trabajo (área estratégica 2).  
Puesta en valor de las Personas.  
*Profa. Dra. D<sup>a</sup> Francisca García Lopera.* Presidenta de la Mesa de Trabajo (área estratégica 3).
- 12,30 - 13,00h. Campus de Teatinos y Sostenibilidad.  
*Prof. Dr. D. Ángel Valencia Saiz.* Presidente de la Mesa de Trabajo (área estratégica 4).  
Alianzas con el Entorno.  
*Profa. Dra. D<sup>a</sup> Pilar Sánchez Gallegos.* Presidenta de la Mesa de Trabajo (área estratégica 5).  
Estrategias Transversales.  
*Profa. Dra. D<sup>a</sup> Lidia Fuentes Fernández.* Presidenta de la Mesa de Trabajo (área estratégica 6).
- 13,00 - 14,00 h. Opinión de los grupos de interés de la Universidad de Málaga.
- 14,00 - 14,10 h. Clausura.  
*Prof. Dr. D. Carlos Á. Benavides Velasco.* Director del Plan Estratégico y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga.

### 4. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN

#### Directores de la Jornada:

- *D<sup>a</sup> María Sol Luque Martínez.* Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- *Prof. Dr. D. Carlos Á. Benavides Velasco.* Director del Plan Estratégico y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga.

#### Organización:

- Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- Dirección del Plan Estratégico y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga.

### 5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para asistir a la Jornada se podrán realizar en las siguientes direcciones electrónicas:

[csocial@uma.es](mailto:csocial@uma.es) / [dirplanestrategico@uma.es](mailto:dirplanestrategico@uma.es)

Contacto: Consejo Social de la Universidad de Málaga. (Teléfono: 952 22 03 22)  
*D<sup>a</sup> María del Carmen Merchán.* Secretaria de la Dirección de Calidad y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga (Teléfono: 952 13 43 50)

A los asistentes se les hará entrega del material correspondiente al inicio de la Jornada, y al que lo solicite, posteriormente, se le expedirá un certificado de asistencia.



## **ORGANIZACIÓN**

- Consejo Social de la Universidad de Málaga
- Universidad de Málaga